



Investigadores cubanos reiteran que no hay evidencia de presuntos ataques sónicos contra diplomáticos de EE.UU.



La Habana, 31 oct (RHC) No existe evidencia de que los hechos hayan ocurrido, ni hay elementos que indiquen a un sospechoso o posible autor de presuntos ataques acústicos, revelaron aquí expertos que participan en la investigación abierta por las denuncias de Estados Unidos en torno a supuestos ataques sónicos contra funcionarios diplomáticos de su país en Cuba.

Su presencia en el espacio informativo Mesa Redonda permitió conocer detalles de su pesquisa que prosigue, porque Cuba, afirmaron, investigará hasta la saciedad, reseña el diario Juventud Rebelde.

El coronel Ramiro Ramírez Álvarez, jefe del Departamento de Seguridad Diplomática del Ministerio del Interior, afirmó que nuestro país es garante del cumplimiento de la Convención de Viena y explicó que el cuerpo diplomático dispone aquí de 800 locales, cien residencias y un parque de más de 2 040 vehículos.

Pese a ese amplio panorama, no se registran hechos de delitos y Cuba no ha recibido críticas en la ONU por su cumplimiento de la Convención de Viena. Siempre ha sido interés de la dirección del país cumplir con ella, incluso el líder de la Revolución, Fidel Castro, y el Presidente, Raúl Castro, se han preocupado por ello.

El alto oficial destacó que, tras la notificación de los presuntos ataques, se entrevistó con funcionarios norteamericanos de Seguridad que el 22 de febrero manifestaron no tener ningún reporte. Dialogó con ellos, en una segunda ocasión, y de nuevo declararon no estar al tanto,



ante lo cual les preguntó si podía informar a su jefatura de que los colegas estadounidenses no conocían el problema y ellos le respondieron que lo hiciera.

Después, esos responsables de Seguridad le dijeron que algunos diplomáticos parecían estar atacados por un arma sónica y se enteró, con asombro, de que uno de los presuntos afectados era la misma persona a la que antes había pedido su consentimiento para informar a sus superiores de que no tenían reporte y que le había afirmado no saber nada.

Detalló que para proteger a los diplomáticos está montado un sistema del Ministerio del Interior, con múltiples especialidades, cohesionados por el Estado Cubano, el Partido y respaldado incluso por las organizaciones de masas. Funciona un sistema de prevención y alerta, que incluye la videoprotección. Siempre se le ha reconocido a Cuba la protección diplomática.

Ramírez señaló que hace tres días se entrevistó con un funcionario de Seguridad estadounidense y la respuesta a su pregunta fue que todo estaba «excelente».

Otro detalle singular expuesto por el coronel Ramírez es que, en el período de los supuestos ataques, se solicitaron desde Estados Unidos 293 visas para que familiares y amigos de diplomáticos norteamericanos vinieran a visitarlos, una evidencia más de que han continuado su vida normal, que incluye visitas a centros turísticos y viajes a provincias. Para aumentar sus garantías, Cuba dispuso cinco nuevos números telefónicos exclusivos para el reporte de emergencias de esa embajada.

Sin embargo, destacó el oficial, solo se recibió llamada en una ocasión, y cuando los expertos acudieron al lugar, en solo 16 minutos, no pudieron investigar ni hablar con las supuestas víctimas.

Randy Alonso refirió ejemplos de científicos del mundo que ponen en duda la posibilidad de producir los síntomas descritos por la parte norteamericana a partir de las condiciones en que ellos se mueven en Cuba.

En la Mesa, el teniente coronel Roberto Hernández Caballero, de la Dirección General de Investigación Criminal y Operaciones del Minint, destacó la calificación del equipo dispuesto: miembros de ese órgano, peritos de criminalística, médicos, científicos, físicos, licenciados de muchas ramas... hasta un total de 2 000 efectivos contando a la Policía y el Sepsa.

El oficial confesó que se tuvo que aprender de qué cosas hablaban los norteamericanos porque en Cuba no existe la tecnología insinuada, producida, sin embargo, por países como Israel y Estados Unidos.

Hernández señaló que nuestros especialistas buscaron reportes de asistencia al hospital Cira García, donde se atienden los diplomáticos en Cuba, pero ninguno de ellos se había atendido allí por esa dolencia. Las pruebas ratificaron que los diplomáticos están ubicados en una zona con bajo nivel de contaminación ambiental y sónica. Tras analizar grabaciones, nuestros peritos encontraron sonidos normales que no atentan contra la salud humana.

No existe evidencia de que los hechos hayan ocurrido, ni hay elementos que indiquen a un sospechoso o posible autor de presuntos ataques acústicos, aseveró el teniente coronel Roberto Hernández al dar a conocer las conclusiones preliminares de Cuba, porque la investigación sobre los hechos reportados está en curso, ya que la continuaremos hasta la saciedad, sostuvo.



Se refirió al documento suscrito por un médico no identificado que ofrece los únicos reportes entregados por EE. UU. Pero, además, recordó, se requiere de otros elementos. Se habla de cuidar la privacidad, la identidad. Pero es una práctica internacional que no hace falta identificar a la persona para tener acceso a las víctimas. Y nuestros especialistas han tenido que trabajar con informaciones muy imprecisas, abundó.

Detalló que se investigaron, con técnicas de criminalística, los alrededores de los lugares donde se alegó haber sufrido los supuestos ataques. Pero no se ubicó la presencia de personas ni de objetos que obligadamente los supuestos autores habrían llevado.

Para dañar a las personas que alegaron síntomas, comentó, habría tenido que usarse un arma muy grande, como las que utiliza EE. UU., que las ubica en barcos. Y no tenemos el más mínimo indicio de eso, afirmó.

Preguntamos también a la parte estadounidense si ellos tenían un sospechoso, alguien que quisiera agredirlos, y no dieron información que permitiera establecer eso.

Los expertos de EE. UU. que han investigado tampoco pueden definir una causa ni han obtenido algún resultado que confirme que estamos en presencia de una agresión.

Un nuevo elemento afloró después que Cuba reforzó las medidas de vigilancia, cuando aparecieron los supuestos ataques en los hoteles. El primero lo dieron a conocer el día 25 de abril y presuntamente ocurrió en el hotel Capri el 30 de marzo (casi todos los hechos fueron desfasados).

La investigación arrojó que no existía alrededor dónde colocar un arma de la naturaleza que se necesitaba, o había que amplificar el sonido habida cuenta del confort de las habitaciones, que disminuye su entrada desde el exterior, en un 50 o un 60 por ciento.

Igual ocurrió en el hotel Nacional. Nadie escuchó y nadie fue al médico quejándose de esos síntomas.

Hay elementos que nos llevan a pensar que los hechos no han ocurrido. No tenemos elementos para decir que eso que ellos dicen sucedió exactamente, reiteró el teniente coronel Hernández. No obstante, el compromiso del Gobierno de Cuba es continuar investigando y ampliar las hipótesis, por lo que nos mantendremos cooperando con todo el que quiera participar en la investigación con seriedad y transparencia.

El Doctor Manuel Jorge Villar, especialista de segundo grado en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, ofreció los detalles científicos del entramado.

Explicó que se trabajó a partir del único documento médico que las autoridades estadounidenses entregaron, que habla de un experto de «23 años de experiencia» que examinó a las supuestas víctimas, pero nadie sabe quién es, ni en qué materia ni institución tiene esa experiencia.

El texto enuncia síntomas que podrían ser de más de 20 enfermedades, y utiliza una metodología de clasificación que se usa en emergencias, como si se tratara de un desastre.

Nunca pudimos acceder a los supuestos enfermos producto de esta increíble agresión, insistió el doctor Villar.

Explicó que lo que hace daño al oído es el sonido visto en su intensidad desmedida, por medio



de los decibeles.

Y de las 14 muestras de sonido entregadas por EE. UU., la de más intensidad poseía 74,6 decibeles. Eso no hace daño, aseveró. El umbral auditivo varía en cada país, explicó. En Cuba se considera contaminación ambiental cuando hay más de 80 decibeles, en EE. UU. es 85. Argumentó que el sonido «es envolvente», por lo que es imposible a nivel auditivo que lo pueda escuchar uno y no quienes estén a su lado.

El doctor Villar aseveró que no es posible, con ninguna de las frecuencias sónicas en las intensidades obtenidas a través de las muestras entregadas, provocar un daño.

La Doctora Marta Beatriz Martínez Torres, jefa del Servicio de Otorrinolaringología del hospital Salvador Allende, dio cuenta de la investigación realizada con los vecinos del municipio de Playa donde están las residencias, la cual no arrojó evidencias de los alegados daños en otras personas.

Físicos, ingenieros, especialistas en Medicina interna, en neurocirugía, neurología, audiología, otorrinolaringología, entomología, sicología, sociología y salud ambiental conforman el equipo creado ante las quejas de EE. UU., para un total 16 médicos, todos con más de 20 años de experiencia en su labor.

Antes de abordar otras causas médicas o sociopsicológicas que podrían ser las que provocaron los síntomas que se alega sufren los diplomáticos estadounidenses, el doctor Villar citó reacciones registradas en la comunidad médica latinoamericana, que por lo general consideró que se trata de un problema político. Nadie ve rasgos de veracidad. Incluso, dijo, muchos desconocían el asunto. Y es que no hay manera de darle crédito.

Abundó el doctor Villar que el seudoinforme médico presentado por EE. UU. hablaba de una lista de síntomas. Entre otros mencionó el acúpedo, que no es otra cosa que ruido en los oídos. Al respecto informó que en Estados Unidos se reportan 50 millones de adultos con síntomas de acúpedo y un seis por ciento —12 millones— lo padecen con severidad intensa y solicitan asistencia médica. También están el dolor de cabeza o náuseas.

Empezamos a evaluar un grupo de enfermedades y tuvimos que conformarnos con la información que teníamos, explicó. Todos estamos de acuerdo con los tres métodos utilizados por los médicos en el mundo para diagnosticar una enfermedad. El proceso pasa por lo probabilístico, el razonamiento causal y el determinista. Nos tuvimos que quedar, subrayó Villar, con lo probabilístico.

Para hacer una evaluación efectiva el médico tiene que estar frente al enfermo. Y debemos decir que si ellos defienden la confidencialidad, nosotros también la practicamos, aseveró.

Cooperar en Medicina, afirmó, no es entregar un informe médico; significa estar cara a cara, intercambiar de manera clara, diáfana, solidaria. Nadie se explica por qué ahora es diferente a los demás. Hemos recibido aquí a infinidad de delegaciones médicas de Estados Unidos para estudiar diferentes temas y siempre lo hemos hecho de ese modo.

Otras causas de síntomas parecidos a los reportados pueden ser la hipertensión arterial, la laberintitis, la neuronitis y la otoesclerosis.

Incluso, recordó el doctor Villar, invocaron la conmoción cerebral, pero para que eso ocurra se necesita que la persona sea sometida a un ruido de 200 decibeles, y eso es cuatro turbinas de avión sonando al mismo tiempo.



Hay algo que está claro, no hay conmoción cerebral sin pérdida de la conciencia. Ninguno de los veintitantos supuestamente afectados reportó pérdida de conciencia. Descartamos la conmoción cerebral.

También descartamos una infección o el tema tóxico. Enfermedades virales o contaminación cumplen con un patrón, que es fiebre, recordó. Ninguno ha reportado fiebre. Y además tiene que cumplirse un patrón epidemiológico, de dispersión geográfica. El sonido no deja rastros, pero los virus sí. Usted puede buscar un virus que sea desconocido, porque deja un rastro.

El tóxico deja rastros. Con cromatografía de masa se demuestra cualquier cosa. Eso también está descartado, puntualizó el doctor Villar. Nos queda, en la discusión diagnóstica, el tema de la probabilidad de causa sicosocial.

El Doctor en Ciencias Físicas Carlos Barceló Pérez, profesor titular del Instituto de Higiene, Epidemiología y Microbiología, señaló que el sonido puede convertirse en ruido que afecta la salud y eso se expresa por la molestia. Apuntó que ni los ultrasonidos ni los infrasonidos son audibles. En su opinión no es posible un daño por arma acústica.

Entre otras explicaciones, el comité de expertos se planteó las causas de tipo sicosociales.

El Doctor en Ciencias Sicológicas Daniel Zaldívar, decano de la Facultad de Psicología, señaló que este tipo de comportamientos ocurren en ambientes cerrados, entre personas que comparten un temor, una ansiedad, lo que podría estar justificado por la misma tensión en la que convivían esos diplomáticos por la propia política que generó su Gobierno.

A manera de resumen, el teniente coronel Hernández subrayó que se ha reunido gran cantidad de expertos civiles y militares para una investigación seria. Su conclusión es que se trata de una información manipulada por sectores anticubanos para atacar a nuestro país. No hay evidencias que prueben los supuestos ataques sónicos. Lo que sí es evidente es la decisión de sabotear las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Nosotros, subrayó, reafirmamos la decisión de investigar.